

Carta al editor

Reforma del sistema de salud en Colombia y el rol fundamental de la academia: un llamado a la acción

Alberth Cristian Herrera Giraldo ^a

- a. Médico. Magíster en Gerencia en Sistemas de Salud. Docente transitorio Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador Posgrado en Gerencia en Sistemas de Salud. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3521-5282>

DOI: [10.22517/25395203.25653](https://doi.org/10.22517/25395203.25653)

Sr. Editor:

Después de 30 años de la existencia del Sistema General de Seguridad Social en Salud, hay consenso general sobre la necesidad de implementar cambios en el mismo, la controversia se centra en el modelo propuesto y sus posibles repercusiones, discusión que se ha intensificado luego de la presentación y trámite de la propuesta del actual gobierno.

Si bien en Colombia se han logrado avances en salud y calidad de vida de los colombianos, existen muchos aspectos por mejorar, entre ellos, el déficit e inviabilidad financiera de sistema y de sus entidades, la sostenibilidad de la UPC, el uso e impacto de nuevas tecnologías sanitarias, las inequidades sanitarias, el impacto demográfico en la población, el modelo de atención morbicéntrico y fragmentado, el aumento de la demanda y el represamiento en la oferta son temas que requieren solución tanto a nivel normativo como operacional en nuestro sistema de salud.

La reforma propuesta busca una aproximación preventiva y predictiva centrada en la atención primaria en salud, dando continuidad a la garantía al derecho en salud establecido por la ley estatutaria. En este contexto y en el marco de los cambios que se avizoran, el reto no es solo para los actores del sistema y las entidades estatales, las universidades como instituciones formadoras de profesionales y generadoras de conocimiento e impacto social, desempeñan un papel fundamental para la implementación y desarrollo de estos posibles cambios.

Desde la academia, las entidades formadoras de talento humano en salud deben evaluar y modificar planes curriculares para satisfacer las deman-

das del nuevo modelo o los cambios que en el actual se implementen. Esto implica diseñar perfiles de egreso con habilidades enfocadas en atención primaria, promoción y mantenimiento de la salud, perspectivas diferenciales y abordaje de los determinantes sociales en el individuo, la familia y la sociedad, así como competencias del ser que fomenten una atención más empática, compasiva y humana.

Las universidades como fuentes de saber, pueden aportar mucho para el progreso e implementación del cambiante sistema de salud colombiano desde la evidencia científica y la innovación. Se requiere investigar e innovar en campos como la interculturalidad, la equidad, el enfoque diferencial, la salud familiar y comunitaria, el cuidado y la transectorialidad.

En el área de extensión y acción social, las universidades deben vincularse con las comunidades para desarrollar programas y acciones transectoriales e intersectoriales, que contribuyan a la tan anhelada implementación de la atención primaria en Salud. La extensión debe ser un espacio para la transferencia de conocimiento y la promoción de la salud en el territorio.

La reforma al sistema de salud colombiano es una oportunidad para la academia, las universidades, como actores clave en la sociedad, tienen la responsabilidad de asumir un papel protagónico en este proceso y hoy más que nunca deben unirse en un esfuerzo conjunto para contribuir al éxito de una reforma al sistema de salud. La formación de talento humano, la generación de conocimiento y la extensión social son pilares fundamentales para la construcción de un sistema de salud más justo, equitativo y sostenible para todos los colombianos.